

MEMORANDO

Código 10030-246

No requiere respuesta

Referencia: No aplica

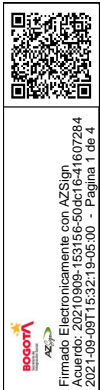
PARA: Xinia Rocío Navarro Prada
Secretaría de Despacho
Julian Moreno Parra
Subsecretario
Carolina Wilches Cortes
Director Gestión Corporativa
Julián Torres Jimenez
Director de Análisis y Diseño Estratégico
Miguel Angel Barriga Talero
Director Territorial
Sandra Patricia Bojacá
Directora Poblacional
Boris Alexander Flomin De León
Director Nutrición y Abastecimiento
Marleny Barrera López
Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios
Andrés Felipe Pachón Torres
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gustavo Alberto Monje Pulido
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG (primer semestre de 2021).

Reciba un cordial saludo Dra. Xinia y miembros del comité institucional de Coordinación del sistema de Control Interno:

En ejercicio del rol de evaluación y seguimiento que le compete a las Oficinas de Control Interno establecido en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, me permito adjuntar el informe final de seguimiento al cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG (primer semestre de 2021).



Así mismo, se adjunta un informe ejecutivo de una (1) página, el cual contiene un resumen gerencial del documento en mención, lo anterior, para hacer eficiente la revisión de las temáticas referenciadas y la formulación de las acciones de mejora (autocontrol) a que haya lugar según los resultados identificados.

Estaré atento a suministrar información adicional, en caso de requerirse.

Cordialmente,

Yolman Julian Sáenz Santamaría
Jefe Oficina de Control Interno

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210909-153156-50oct16-41607284
2021-09-09T15:32:19-05:00 - Página 2 de 4



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021027216

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210909-153156-50dc16-41607284

Creación:2021-09-09 15:31:56

Estado:Finalizado

Finalización:2021-09-09 15:32:18



Escanee el código
para verificación

Firma: psi

ysaenz@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210909-153156-50dc16-41607284
2021-09-09T15:32:19-05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210909-153156-50dc16-41607284
2021-09-09T15:32:19-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021027216

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210909-153156-50dc16-41607284

Creación:2021-09-09 15:31:56

Estado:Finalizado

Finalización:2021-09-09 15:32:18



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	YOLMAN JULIAN SAENZ SANTAMARIA ysaenz@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-09 15:31:56 Lec.: 2021-09-09 15:32:12 Res.: 2021-09-09 15:32:18 IP Res.: 186.28.41.174



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 1 de 22

NOMBRE DEL SEGUIMIENTO

Seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG (2021).

FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO

09/09/2021

INTRODUCCIÓN

El presente informe, contiene los resultados obtenidos del seguimiento al estado de cumplimiento Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)- primer semestre vigencia 2021, donde se evaluaron treinta (30) productos asociados a las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

OBJETIVO

Verificar el estado de cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para el primer semestre de la vigencia 2021.

ALCANCE

Seguimiento al cumplimiento de los treinta (30) productos del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 “Intégrese en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de qué trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado”.
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- Decreto 807 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" artículos 1 al 7 principalmente.
- Resolución 652 DEL 20 MARZO DE 2020 ““Por la cual se modifica la Resolución No. 0355 del 26 de febrero de 2019 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”-vigente para el presente informe.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 1 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 2 de 22

- Resolución No. 0382 DE 19 DE MARZO 2021 “Por la cual se reestructura el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”
- “Circular 002 del 30 de enero de 2019, de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, asunto: “Directrices para la formulación del plan de adecuación y sostenibilidad del sistema integrado de gestión distrital con el referente MIPG”.
- Circular 005 del 28 de julio de 2019, Director Distrital de Desarrollo Institucional, asunto: “Socialización Guía de Ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital y Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital”.
- Manual operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 3 del 2019 y versión 4 del 2021.
- Demás criterios internos y externos aplicables al objeto y alcance del presente informe de seguimiento.

METODOLOGÍA

Teniendo como propósito la verificación y seguimiento del estado de cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para el primer semestre de 2021, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades:

- Reunión de planeación para la ejecución del seguimiento (04/08/2021).
- Revisión y análisis de la normativa vigente relacionada con el seguimiento.
- Consulta de información publicada en la página Web de la SDIS, relacionada con el con el Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)-junio 2021.
- Revisión y análisis de la matriz del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión con el Referente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) vigencia 2021.
- Diseño de matrices y de carpetas en OneDrive, para la solicitud y cargue de la información.
- Solicitudes de información a través de correo electrónico institucional del 04/08/2021.
- Distribución de productos establecidos en el Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (equipo de seguimiento).
- Análisis y evaluación de la información suministrada por parte de la segunda línea de defensa, suministrada mediante correo electrónico con fecha 11/08/2021.
- La evaluación se realizó, verificando el producto diseñado, la meta del producto, indicador y periodo de ejecución definido por las dependencias responsables.
- Consolidación y diseño del informe preliminar de seguimiento.
- Revisión del informe preliminar con el jefe de la OCI y remisión a los clientes del informe de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Informes de Seguimiento de Ley código: PCD-AC-005 (versión 0) Fecha: Circular No. 008 – 29/04/2020.
- Recepción y análisis de las observaciones presentadas por parte de los responsables al informe preliminar.
- Revisión del informe final con el jefe de la OCI y remisión a los clientes del informe de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Informes de Seguimiento de Ley código: PCD-AC-005 (versión 0) Fecha: Circular No. 008 – 29/04/2020.
- Solicitud de publicación en página web Institucional.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 2 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 3 de 22

RESULTADOS

Del seguimiento al Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)- Cumplimiento de los treinta (30) productos en el periodo comprendido desde el 1 de enero al 30 de junio de 2021.

1. De acuerdo con la estructura de operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG establecido por la normativa vigente y teniendo como referente el estado de cumplimiento Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) vigencia 2021, a continuación, se presentan los resultados del presente seguimiento así:

1.1. Política de Talento Humano.

La entidad definió tres (3) productos , dentro de los cuales, los mismos se encuentran en proceso de acuerdo con la programación y las metas establecidas por el responsable.

1.1.1 Divulgación del Programa Servimos en la SDIS.

Fecha final de ejecución: 30/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Cuatro (4) piezas comunicativas de acerca de las actividades del Programa Servimos en la SDIS

Responsable: Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó para el I y II semestre de 2021 que, la SGDTH envió dos (2) correos masivos (31/03 y 23/06 del 2021), en los cuales se remitió la pieza comunicativa y el enlace directo a la página del Programa SERVIMOS (Iniciativa - Función Pública) cuyo objetivo es la generación de diferentes alianzas mixtas y privadas, para todo tipo de vinculación laboral. La divulgación se realizó por medio del correo de Bienestar <thumanobienestar@sdis.gov.co> y el correo de Comunicación Interna comunicacioninterna@sdis.gov.co, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.1.2 Plan de trabajo para la potencialización del Teletrabajo en la SDIS.

Fecha final de ejecución: 30/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Cumplimiento del 100% del plan de trabajo para la potencialización del Teletrabajo en la SDIS.

Responsable: Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó para el I trimestre de 2021 la conformación e implementación del Plan de Acción para la puesta en marcha y desarrollo del Teletrabajo como una forma de gestión en la SDIS, el cual contiene Fases (alistamiento y diseño, proceso de preselección, proceso de selección, inicio o teletrabajo y seguimiento), asimismo cuenta con actividades, objetivo, responsable y herramientas conforme a lo señalado en la Resolución 2234



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 3 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 4 de 22

de 2020. También se evidenció la divulgación de la Resolución 2234/2020 a los servidores públicos de la Entidad.

Así mismo, se evidenció que mediante la Resolución 382 del 19/03/2021 *“Por la cual se reestructura el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDIS”*, se suprime el Comité Coordinador de teletrabajo, y se ordena la conformación la Mesa Técnica de Teletrabajo.

Para el II trimestre de 2021 se evidenció la derogación de la Resolución 2234/2020 y se dictaron nuevos lineamientos para la modalidad de teletrabajo, las cuales fueron incorporadas con la Resolución 593/2021 *“Por la cual se deroga la Resolución 2234 del 30 de noviembre de 2020, y se dictan los nuevos lineamientos para la implementación de la modalidad de teletrabajo en la Secretaría Distrital de Integración Social y otras disposiciones, de conformidad con los parámetros fijados en la Ley 1221 de 2008, el Capítulo 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Nacional 1072 de 2015 y el Decreto Distrital 806 de 2019”*, por otra parte, se observaron documentos alojados en el proceso de Gestión de Talento Humano, así:

- MNL-TH-002 Manual de Teletrabajo.
- FOR-TH-103 Formato Solicitud Inscripción a Teletrabajo.
- FOR-TH-104 Formato Autorización Teletrabajo Jefe Inmediato.
- FOR-TH-105 Formato Prueba de Entrevista por Competencias.
- FOR-TH-106 Formato Inspección Puesto de Trabajo Teletrabajador.
- FOR-TH-107 Formato Compromisos Laborales teletrabajables.
- FOR-TH-108 Formato Seguimiento Cumplimiento a Productos Teletrabajables.
- FOR-TH-109 Formato Reversibilidad de la Modalidad de Teletrabajo por Parte del Teletrabajador.
- FOR-TH-110 Formato Reversibilidad de la Modalidad de Teletrabajo por Parte del Empleador.
- FOR-TH-111 Formato Informe Semestral Teletrabajo.
- FOR-TH-112 Formato Acuerdo de Voluntariedad para Teletrabajo.
- FOR-TH-113 Formato Certificación Días Teletrabajados.
- FOR-TH-114 Formato Verificación Condiciones Técnicas de Equipos en Modalidad Teletrabajo.
- PGR-TH-007 Programa de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de Desordenes Musculo Esqueléticos.

Así mismo, se evidenció que mediante al Circular 018 /2021 se oficializó la convocatoria a los servidores públicos interesados en Teletrabajo Suplementario y se convocó a la capacitación de Teletrabajo liderada por la Secretaría General, mediante la plataforma SOY10, también se llevaron a cabo acciones como: convocatoria de inscripción, preselección de los servidores que cumplen los requisitos establecidos en el procedimiento de Teletrabajo y documentos asociados, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.1.3 Caracterización de los colaboradores de la SDIS.

Fecha final de ejecución: 30/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 30%

Meta Producto: Una (1) caracterización de los colaboradores de la SDIS

Responsable: Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 4 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 5 de 22

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se evidenció que la encuesta Sociodemográfica - vigencia 2021 fue divulgada y puesta a disposición de los funcionarios de planta y contrato, mediante correo masivo del 4 de mayo del 2021, con el propósito de identificar las características de los funcionarios-contratistas y sus condiciones actuales, actualizar la información de los trabajadores y hacer un diagnóstico de sus condiciones de salud; una vez diligenciada (incluye instructivo) la SGDTH procedió a realizar la caracterización, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.2 Política de Gestión del conocimiento y la innovación.

La entidad definió dos (2) productos , dentro de los cuales uno (1) se cumplió y uno (1) se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.2.1. Plan de implementación de Gestión del conocimiento

Fecha final de ejecución: 30/03/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 100%

Meta Producto: Un (1) Plan de implementación de gestión del conocimiento.

Responsable: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó la matriz denominada " *Plan de Implementación de Gestión del Conocimiento Vigencia 2021*", a su vez ,se identificó la aprobación del documento en mención vía correo electrónico del 07/04/2021 por parte del Director de Análisis y Diseño Estratégico el Dr. Julián Torres, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se cumplió según la meta y el cronograma establecido por parte del responsable.

1.2.2. Seguimiento al Plan de Implementación de Gestión del conocimiento.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 33%

Meta Producto: Tres (3) Seguimientos al Plan de Implementación de Gestión del conocimiento.

Responsable: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó el seguimiento realizado al Plan de Implementación de Gestión del Conocimiento Vigencia 2021 del periodo mayo- junio 2021, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.3. Política de Control Interno

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.3.1 Mapa de aseguramiento de la SDIS.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08 09:17:20-05:00 - Página 5 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 6 de 22

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 30%

Meta Producto: Un mapa de aseguramiento elaborado y socializado.

Responsable: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en trabajo articulado con la Oficina de Control Interno en su rol de enfoque hacia la prevención.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó el documento denominado "FORMATO MAPA DE ASEGURAMIENTO INSTITUCIONAL Código: FOR-GS-018 versión 0 del 09/06/2021", así mismo se observó el documento "INSTRUCTIVO ELABORACIÓN MAPA DE ASEGURAMIENTO INSTITUCIONAL Código: INS-GS-002 Versión 0 del 09/06/2021", los documentos mencionados se encuentran alojados en el proceso Gestión del Sistema Integrado – SIG, los mismos pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/proceso-de-gestion-del-sistema-integrado-documentos-asociados-2>

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.4. Política de Gestión Documental

La entidad definió un (1) producto, dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.4.1. Informes de socialización e implementación de los programas del PGD (Programa de Gestión Documental).

Fecha final de ejecución: 15/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Dos (2) informes de gestión evidenciando la socialización e implementación de los programas del PGD

Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable en el marco de la etapa de observaciones al informe preliminar, se observó el documento denominado "Informe 1 -Plan Ajuste y Sostenibilidad", el mismo, tiene por objetivo "Presentar la gestión realizada por el equipo profesional archivista de la Subdirección Administrativa y Financiera –SAF referente a la socialización e implementación del Programa de Gestión Documental –PGDa las diferentes dependencias y subdirecciones locales de la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS", el documento mencionado cuenta con las firmas respectivas.

Por otra parte, se recomienda ajustar la matriz del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Vigencia 2021, dado que en la columna relacionada con las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, para el caso de la presente política, se referencia el título "Archivos y gestión documental" y no la Política de Gestión Documental, lo anterior alineado al artículo 2 de la RESOLUCIÓN No. 0382 DE 19 DE MARZO 2021 "Por la cual se reestructura el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 6 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 7 de 22

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.5. Política de Gobierno Digital.

La entidad definió dos (2) productos , dentro de los cuales los uno (1) no se cumplió y uno (1) se encuentra en proceso de acuerdo con la programación establecida por el responsable.

1.5.1. Informes de seguimiento a la implementación del Plan de Apertura de Datos 2021

Fecha final de ejecución: 30/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: 4 informes de seguimiento de las actividades programadas en el Plan de Apertura de datos 2021

Responsable: Subdirección de Investigación e Información.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observaron dos (2) informes de seguimiento, así:

- Informe de seguimiento al Plan de Apertura de datos 2021 MARZO 2021
- Informe de seguimiento al Plan de Apertura de datos 2021 JUNIO 2021.

Los informes de seguimiento elaborados, describen el avance en la implementación de las actividades programadas, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.5.2. Catálogo de los sistemas de información de la Secretaría.

Fecha final de ejecución: 30/03/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 100%

Meta Producto: Un documento Catálogo de los sistemas de información de la Secretaría.

Responsable: Subdirección de Investigación e Información.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable en el marco de la observaciones al informe preliminar, se evidenció el documento denominado "*MANUAL CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN*", Código: MNL-SMT-014, Versión 0, Fecha: Memo I2021008677 – 09/03/2020, el cual en su primera página establece "*Febrero de 2021*", sin embargo, el documento como se observa en su versión fue oficializado en la vigencia 2020, por lo tanto el producto no corresponde con las fechas de inicio y finalización propuestas por los responsables, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra vencido según el cronograma y la meta establecida para la vigencia 2021.

En la etapa de observaciones al informe preliminar los responsables adjuntaron el memorando Rad: I2021008677 del 09/03/2021 con el asunto "*Solicitud de creación documentación del proceso Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico.*", sin embargo, al consultar el proceso de Gestión de Soporte y Mantenimiento Tecnológico en sus documentos asociados, el catálogo de los sistemas de información



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 7 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

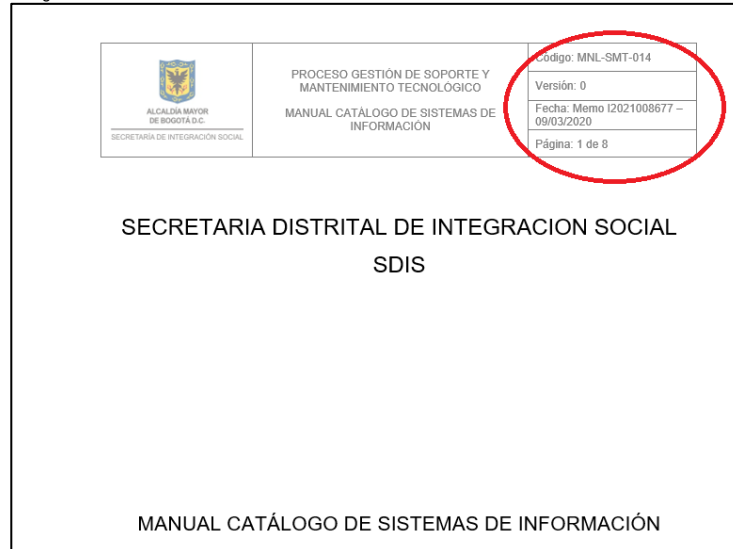
Página 8 de 22



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 8 de 25

de la Secretaría , continúa desactualizado como se describe inicialmente. Se recomienda revisar el porcentaje de cumplimiento y realizar las gestiones pertinentes.

Imagen 1



Fuente: Documentos asociados proceso de Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico- fecha de consulta 07/09/2021

1.6 Política de Integridad.

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.6.1. Divulgación del lineamiento Conflicto de intereses.

Fecha final de ejecución: 30/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Cuatro (4) piezas comunicativas de divulgación del lineamiento conflicto de intereses.

Responsable: Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se identificó la remisión de dos (2) piezas comunicativas con fechas 31/03/2021 y 19/04/2021, mediante correo masivo, con el objetivo de divulgar a los funcionarios de planta y contratistas de la SDIS, el Lineamiento Conflicto de Intereses (LIN-TH-001), promoviendo su conocimiento y aplicación, e invitando a informar las posibles situaciones relacionadas al correo integridad@sdis.gov.co, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.7. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

La entidad definió tres (3) productos , dentro de los cuales los dos (2) se cumplieron y uno (1) se encuentran en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.7.1. Seguimiento a la implementación de la estrategia de participación Ciudadana de la vigencia 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 9 de 22

Fecha final de ejecución: 30/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Dos (2) seguimientos a la implementación de la estrategia de participación ciudadana de la vigencia 2021

Responsable: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observaron memorandos con radicado I2021010799 del 2021-03-31, 20211019027 del 20 de junio de 2021, I2021010799 del 31 de marzo de 2021, dirigido a los jefes de dependencia de la SDIS con asunto: "*Solicitud de evidencias de avance del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIP)*"., así mismo, se observó documento denominado "*Informe de seguimiento al Cronograma del Plan Institucional de Participación Ciudadana –Primer trimestre*", de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.7.2. Información incorporada sobre las diferentes vías de participación ciudadana que contempla la Entidad dentro de la audiencia de Rendición de Cuentas de la Secretaría .

Fecha final de ejecución: 30/11/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 100%

Meta Producto: Incluir una acción de comunicación dentro de la audiencia pública de rendición de cuentas en la que se presente información sobre las diferentes vías de participación ciudadana de la Entidad.

Responsable: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó la presentación de Rendición de Cuentas Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, vigencia 2020, en la mencionada presentación se identificó un capítulo correspondiente a participación ciudadana, donde se refleja el plan institucional de participación ciudadana, los espacios de participación con los que cuenta la SDIS y la estrategia más territorio, menos escritorio, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se cumplió según la meta y el cronograma establecido por parte del responsable.

1.7.3. Comunicación en tres medios digitales de la fecha y el horario de la audiencia de rendición de cuentas de la Entidad.

Fecha final de ejecución: 30/11/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 100%

Meta Producto: Comunicar en tres (3) medios digitales con la comunicación fecha y hora de la audiencia de la rendición de cuentas.

Responsable: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó que la entidad realizó la comunicación de la presentación de la rendición de cuentas de la vigencia 2020, mediante tres (3) canales digitales, los cuales son:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08 10:17:20-05:00 - Página 9 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 10 de 22

- Twitter.
- Facebook.
- Boletín de prensa.

La rendición de cuentas se realizó el 25/03/2021, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se cumplió según la meta y el cronograma establecido por parte del responsable.

1.8. Política de Planeación Institucional.

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.8.1. Seguimiento a la implementación del plan de acción institucional integrado

Fecha final de ejecución: 30/11/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 17%

Meta Producto: Realizar el 100% de los seguimientos al plan de acción institucional integrado programados

Responsable: Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó el seguimiento al Plan de Acción Institucional Integrado - PAII de la SDIS con corte 31/03/2021, el mismo incluye el mapa de riesgo e indicadores de conformidad a las temáticas definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.9. Política de Racionalización de Trámites.

La entidad definió dos (2) productos , dentro de los cuales los uno (1) se cumplió y uno (1) no se cumplió de acuerdo con la programación y meta establecida por el responsable.

1.9.1. Estrategia de racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos para la vigencia 2021 formulada y socializada.

Fecha final de ejecución: 30/06/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 30%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 30%

Meta Producto: Una estrategia de racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos para la Secretaría Distrital de Integración Social en 2021 formulada y socializada

Responsable: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observaron formularios de caracterización de Trámites, OPAS y consultas de información del Distrito Capital asociados a veintiún (21) trámites u OPAS de la Entidad, sin embargo, no hay evidencia del documento de la estrategia de racionalización de trámites ni de su socialización, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra vencido según el cronograma y la meta establecida para la vigencia 2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08 10:17:20-05:00 - Página 10 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 11 de 22

1.9.2. Información incorporada sobre la racionalización de trámites que contempla la Entidad dentro de la audiencia de Rendición de Cuentas de la Secretaría .

Fecha final de ejecución: 30/11/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 100%

Meta Producto: Incluir una acción de comunicación dentro de la audiencia pública de rendición de cuentas en la que se presente información sobre la racionalización de trámites de la Entidad.

Responsable: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó la presentación de Rendición de Cuentas Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, vigencia 2020, en las diapositivas 93 y 129 se identificó el reporte con la temática de Racionalización de Trámites. La rendición de cuentas se realizó el 25/03/2021, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se cumplió según la meta y el cronograma establecido por parte del responsable.

1.10. Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.10.1. Autodiagnósticos MIPG actualizados.

Fecha final de ejecución: 30/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 25%

Meta Producto: Número de los autodiagnósticos actualizados de acuerdo con las herramientas del DAFP.

Responsable: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se evidenciaron cuatro (4) autodiagnósticos, no obstante, no es posible identificar la fecha de su actualización:

- AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO.
- AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN.
- AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.

Así mismo y en ocasión a las observaciones presentadas al informe preliminar los responsables allegaron los siguientes soportes:

- 2021_04_30_Cronograma_actualización_autodiagnósticos_obsVM (1).
- Correos enviados con autodiagnóstico.
- Correos recibidos con los autodiagnósticos.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 11 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 12 de 22

1.11. Política de Seguridad Digital.

La entidad definió dos (2) productos, dentro de los cuales los dos (2) se encuentran en proceso de acuerdo con la programación y las metas establecidas por el responsable.

1.11.1. Informes de seguimiento a la implementación del Plan de capacitación y sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: 4 informes de seguimiento de las actividades programadas en el Plan de capacitación y sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital.

Responsable: Subdirección de Investigación e Información.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se evidenció el documento denominado "*Informe de seguimiento al Plan de capacitación y sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital. MARZO 2021*", el cual en el apartado de desarrollo establece que "*Para este periodo se realizaron las siguientes actividades: El día 05 de febrero se remite un tip de seguridad alertando sobre robo de información, El 19 de marzo se remite un tip de seguridad alertando sobre una campaña maliciosa, El 29 de marzo se remite una invitación sobre ciberseguridad - OEA: Speed networking Mujeres en Ciberseguridad*", sin embargo, en el informe no se identifican las actividades programadas en 2021 para dicho plan, de acuerdo con lo establecido en la descripción de la actividad del producto.

Así mismo, se observó el documento denominado "*Informe de seguimiento al Plan de capacitación y sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital. JUNIO 2021*", el cual en el apartado de desarrollo establece que "*El día 16 de abril se remite un tip de seguridad sobre robos informáticos, el 25 de mayo se remite un tip de seguridad sobre malware y el 18 de junio se remite un tip de seguridad sobre la política de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital*", sin embargo, en el informe no se identifican las actividades programadas en 2021 para dicho plan, de acuerdo con lo establecido en la descripción de la actividad del producto.

En la etapa de presentación de observaciones al informe preliminar, los responsables adjuntaron el documento denominado "*PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN*", sin embargo, el documento en mención corresponde a la vigencia 2019 y está marcado como obsoleto.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida, no obstante, se recomienda soportar lo definido en la descripción de la actividad del producto la cual estableció "*Realizar informes con la descripción del avance en la implementación de las actividades programadas en 2021 en el Plan de capacitación y sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital*".

1.11.2. Informes de gestión y análisis de los incidentes de seguridad presentados.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 12 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 13 de 22

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: 4 informes de gestión y análisis de los incidentes de seguridad presentados.

Responsable: Subdirección de Investigación e Información.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable en la etapa de presentación de observaciones al informe preliminar, se evidenció el documento denominado "*Informe de gestión y análisis de los incidentes de seguridad presentados MARZO 2021*", el cual, en el apartado de desarrollo, establece que, "*Para este periodo se atiende 1 incidente de seguridad de la información. 3.1.1 Riesgo de pérdida de integridad del servidor que aloja el sistema de información AZDigital.*" sin embargo, en el informe no se identificó de manera clara la descripción de la gestión y el análisis de los incidentes de seguridad presentados, de acuerdo con lo establecido en la descripción de la actividad del producto.

Así mismo, se evidenció el documento denominado "*Informe de gestión y análisis de incidentes de seguridad presentados JUNIO 2021*", el cual, en el apartado de desarrollo, establece que "*Para este periodo se atiende 1 incidente de seguridad de la información. 3.1.1 Riesgo de pérdida de disponibilidad dado que el activo afectado es la colección con nombre "IDIPRON 1", que se encuentra en el Sistema de Información: AZ Digital*", sin embargo, en el informe no se identificó de manera clara la descripción de la gestión y el análisis de los incidentes de seguridad presentados, de acuerdo con lo establecido en la descripción de la actividad del producto.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.12. Política de Servicio al Ciudadano.

La entidad definió tres (3) productos , dentro de los cuales los tres (3) se encuentran en proceso de acuerdo con la programación y metas establecidas por el responsable.

1.12.1. Caracterización de la población que allega peticiones a la entidad a través de los diferentes canales de interacción dispuestos por la SDIS, para tal fin.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 10%

Meta Producto: Un (1) documento de caracterización de la población que allega peticiones a la entidad a través de los diferentes canales de interacción.

Responsable: Subsecretaría - SIAC.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó acta del 11 de mayo 2021 con el tema: "*Definición estructura y objetivos del documento de caracterización de la población que allega peticiones a la entidad a través de los diferentes canales de interacción dispuestos por la SDIS*". Dando así cumplimiento con lo establecido en la numeral 1 de la descripción de la actividad "*Definición de estructura del documento y consolidación de la información requerida para su construcción*". De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 13 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 14 de 22

1.12.2. Diagnóstico que evidencia las preferencias de la ciudadanía respecto al uso de los canales de interacción dispuestos por la SDIS.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 10%

Meta Producto: Un (1) diagnóstico sobre las preferencias de la ciudadanía respecto al uso de los canales de interacción dispuestos por la SDIS.

Responsable: Subsecretaría - SIAC.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó acta del 20 de mayo 2021 conformada por el equipo de profesionales del SIAC con el siguiente tema “*Estructura documento diagnóstico sobre las preferencias de la ciudadanía respecto al uso de los canales de interacción dispuestos por la SDIS*”, cumpliendo con el avance señalado en la numeral 1 de la descripción de la actividad “*Definición de estructura del documento y consolidación de la información requerida para su construcción*”. De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.12.3. Documentos con los insumos necesarios para llevar a cabo la implementación del sistema de asignación de turnos.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 40%

Meta Producto: Dos (2) documentos correspondientes al anexo técnico y estudios previos preliminares.

Responsable: Subsecretaría - SIAC.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observaron los siguientes documentos y gestiones:

- 1) Propuesta Sistema de Turnos, implementación de un Sistema de Turnos en la Secretaría Distrital de Integración Social.
- 2) Correo electrónico del 26 marzo 2021 dirigido a la Subdirección de Investigación e Información con archivo adjunto “*PROPUESTA SISTEMA DE TURNOS 13052020*”, con tema “*mesa de trabajo-sistema de turnos*”, el cual el SIAC solicita realizar una mesa de trabajo a fin de revisar la propuesta de adquisición de un sistema de turnos en las Subdirecciones Locales de mayor demanda.
- 3) Acta mesa de trabajo del 07/07/2021 entre Subsecretaría-SIAC y la Subdirección de Investigación e Información, con el tema “*Socialización propuesta adquisición sistema de turnos (Digiturnos)*”

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.13. Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 14 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 15 de 22

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.13.1. Divulgaciones en la Entidad de la ley 1712 de 2014, de transparencia y acceso a la información y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con su mapa de riesgos.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 69%

Meta Producto: 16 divulgaciones en la Entidad de la ley 1712 de 2014.

Responsable: Subsecretaría.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se evidenciaron once (11) socializaciones relacionadas con la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y acceso a la Información y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante el primer semestre de 2021, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.14. Componente ambiental.

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.14.1. Actas de intervención ambiental en las unidades operativas activas de la Secretaría Distrital de Integración Social

Fecha final de ejecución: 30/09/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Realizar intervención ambiental al 100% de las unidades operativas y administrativas de la Secretaría Distrital de Integración Social que se encuentren activas al mes de septiembre de conformidad al inventario mensual de unidades operativas y administrativas de la entidad.

Responsable: Dirección de Gestión Corporativa-Equipo de Gestión Ambiental.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó la siguiente gestión durante el periodo evaluado:

- Catorce (14) formatos de acta de intervención ambiental de la SDIS, junto con el formato de planilla de asistencia intervención ambiental (Documentos no controlados) diligenciados en el mes de febrero de 2021.
- Diez (10) formatos de Acta de intervención ambiental de la SDIS, junto con el formato de planilla de asistencia intervención ambiental (Documentos no controlados) diligenciados en el mes de marzo de 2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 15 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 16 de 22

- Cincuenta y tres (53) formatos de Acta de intervención ambiental de la SDIS, junto con el formato de planilla de asistencia intervención ambiental (Documentos no controlados) diligenciados en el mes de abril de 2021.
- Ochenta y siete (87) formatos de Acta de intervención ambiental de la SDIS, junto con el formato de planilla de asistencia intervención ambiental (Documentos no controlados) diligenciados en el mes de mayo de 2021.
- Ochenta y nueve (89) formatos de Acta de intervención ambiental de la SDIS, junto con el formato de planilla de asistencia intervención ambiental (Documentos no controlados) diligenciados en el mes de junio de 2021.

Por otra parte, y en ocasión a la etapa de observaciones al informe preliminar, los responsables allegaron tres (3) matrices con la programación de las intervenciones ambientales en las unidades operativas activas de la Secretaría Distrital de Integración Social, lo anterior permitió confirmar el avance del producto. De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida

1.15. Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y meta establecida por el responsable.

1.15.1. Modernización del proceso de Contratación.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Dos (2) informes de resultados de los avances en la modernización del proceso de Gestión Contractual para la vigencia 2021.

Responsable: Dirección de Gestión Corporativa-Subdirección de Contratación.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó el documento denominado *“Informe de seguimiento a la implementación de la modernización del proceso Gestión Contractual-Plan de Ajuste y Sostenibilidad Mipg”*, en el cual describen *“(…) la subdirección de Contratación actualizó su Manual de Contratación y Supervisión el cual quedo con fecha de 11 de junio del 2021 y se actualizo el Protocolo de Supervisión con sus respectivos formatos (...)”*, de igual manera la OCI realizo la consulta de dichos documentos en la página web de la entidad, observando lo siguiente:

- PROTOCOLO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS Código: PTC-GEC-001, Versión: 1, Fecha: Memo I2021017306 – 10/06/2021.
- FORMATO SEGUIMIENTO AL CARGUE DEL INFORME DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II, Código: FOR-GEC-023, Versión: 0, Fecha: Memo I2021017306 – 10/06/2021.
- FORMATO DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, Código: FOR-GEC-024, Versión: 0, Fecha: Memo I2021017306 – 10/06/2021.
- FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL, Código: FOR-GEC-025, Versión: 0, Fecha: Memo I2021017306 – 10/06/2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 16 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 17 de 22

Los documentos pueden ser consultados en el siguiente link:

<https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/gestion-contractual-documentos-asociados>

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.16. Política de Defensa jurídica.

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.16.1. Matriz con la información del seguimiento al plan de acción y recomendaciones para implementar el Modelo de Gestión Jurídica Pública en lo relacionado con la defensa jurídica.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Dos (2) seguimientos al plan de acción y recomendaciones para implementar el Modelo de Gestión Jurídica Pública en lo relacionado con la defensa jurídica.

Responsable: Oficina Asesora Jurídica.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó la “*Matriz de seguimiento plan de ajuste 2021*” en la cual se observó el seguimiento realizado con corte 30 junio 2021 a las dos (2) actividades descritas en Defensa Judicial, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.17. Política mejora normativa.

La entidad definió dos (2) productos , dentro de los cuales los dos (2) se encuentran en proceso de acuerdo con la programación y las metas establecidas por el responsable.

1.17.1. Matriz con la información del seguimiento al plan de acción y recomendaciones para implementar el Modelo de Gestión Jurídica Pública en lo relacionado con la mejora normativa.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Dos (2) seguimientos al plan de acción y recomendaciones para implementar el Modelo de Gestión Jurídica Pública en lo relacionado con la mejora normativa.

Responsable: Oficina Asesora Jurídica.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observó la matriz de seguimiento realizado con corte 30 junio 2021 a las cinco (5) actividades descritas en Asesoría Jurídica y Producción Normativa, así mismo, se evidenciaron documentos soporte para cada una de las actividades descritas en el plan de acción, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida, sin embargo, se evidenció que no hay coherencia en el reporte de la actividad 5 (Matriz de seguimiento plan de ajuste 2021), toda vez que la actividad indica “



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 17 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 18 de 22

Realizar la divulgación de la Resolución 440 de 2018 a los abogados que realizan la producción normativa. Publicación de los actos administrativos en el Registro Distrital” y el resultado obtenido indicó “El 25 de junio del 2021 se remitió el memorando dirigido a los jefes de las oficinas asesoras, directores y subdirectores para que remitan a las secretarías de despacho, todos los actos administrativos de Interés general que han sido emitidos desde enero de 2021 y los del resto del año, para que sean incluidos en el Registro Distrital.”

En ocasión a la presentación de observaciones al informe preliminar, los responsables allegaron como evidencia de la actividad 5 (Matriz de seguimiento plan de ajuste 2021) un correo electrónico del 31/08/2021, con el asunto “Divulgación resolución 440 de 2018- Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C-Secretaria Jurídica Distrital”, sin embargo, la observación se sustenta en que la matriz de seguimiento para la actividad 5, no es coherente con la descripción cualitativa del seguimiento efectuado por parte de los responsables. De acuerdo con lo anterior, se recomienda actualizar la matriz de seguimiento.

1.17.2. Procedimiento para el funcionamiento del Micrositio de participación ciudadana en los actos administrativos de intereses general de la SDIS.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Un (1) procedimiento para el funcionamiento del micrositio de acceso en el cual se publicarán los proyectos específicos de regulación y la información en la que se fundamenten, con el objetivo de recibir opiniones, sugerencias o propuestas alternativas por parte de la ciudadanía.

Responsable: Oficina Asesora Jurídica.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, y de conformidad a lo observado para la creación del Procedimiento para el funcionamiento del micrositio de participación, se identificaron actividades asociadas al cumplimiento de la meta, así:

- Proyecto de resolución para la implementación en la SDIS de la resolución 1519 de 2020.
- Acta de reunión realizada en el 11 de mayo de 2021, con el tema “seguimiento a los planes de trabajo para la implementación Resolución 1519 de 2020 - MINTIC - e informe de control Interno y Subsecretaria, a la Dirección Nutrición y Abastecimiento y Cambios cumplimiento res 0509 2021 página web”.
- Solicitud realizada a la mesa de servicios para la creación de un correo electrónico, con el fin de recibir los comentarios a los actos administrativos.
- Solicitud realizada a la Oficina Asesora de Comunicaciones para dar cumplimiento a los lineamientos para la divulgación de la información establecida en la Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.

1.18. Política Gestión de la información estadística.

La entidad definió un (1) producto , dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08 10:17:20-05:00 - Página 18 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 19 de 22

1.18.1. Documento con la caracterización de las operaciones estadísticas y los registros administrativos producidos en la entidad.

Fecha final de ejecución: 30/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 34%

Meta Producto: Un documento con la caracterización de las operaciones estadísticas y los registros administrativos producidos en la entidad.

Responsable: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se observaron dos (2) matrices denominadas "*BaseOfetay Demanda-Integracion_2020mayo28*" y "*Inventario Operaciones estadísticas SDIS 2020*" las mismas son de la vigencia 2020, por consiguiente se encuentran desactualizadas ya que se evidenció nombres de jefes de dependencia que ya no se encuentran laborando en la entidad, por lo que, se recomienda realizar el proceso de actualización de la mismas, acorde con el cronograma establecido para la vigencia 2021.

En ocasión a la presentación de observaciones al informe preliminar, los responsables indicaron "*(...) Puntualmente en el segundo trimestre de 2021 se retomó el contacto con la SDP para la implementación del Plan de acción sectorial de gestión estadística, el acopio del informe de oferta y demanda de operaciones estadísticas 2020 y una sensibilización con los delegados de las dependencias para la depuración de este informe, gestiones que pueden ser consultadas en los soportes que se adjuntan a la carpeta del producto 27 del Plan MIPG.*", sin embargo, no se observó soportes en lo referido a la sensibilización descrita.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida, no obstante, se recomienda revisar los activos de información suministrados, para que los mismos estén acordes con la descripción realizada.

1.19. Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del gasto público.

La entidad definió un (1) producto, dentro del cual el mismo se encuentra en proceso de acuerdo con la programación y la meta establecida por el responsable.

1.19.1. Reportes de ejecución presupuestal.

Fecha final de ejecución: 31/12/2021.

Evaluación realizada por la segunda línea de defensa para el corte: 100%.

Porcentaje de avance de la vigencia publicado en página web institucional: 50%

Meta Producto: Realizar el 100% de reportes trimestrales de ejecución presupuestal.

Responsable: Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización.

Una vez analizadas las evidencias aportadas por el responsable, se identificaron los informes de ejecución presupuestal del I trimestre y II trimestre de 2021, para los dieciocho (18) proyectos de inversión, de acuerdo con lo anterior, se evidenció que el producto se encuentra en proceso de ejecución alineado con la meta establecida.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T09:17:20-05:00 - Página 19 de 25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 20 de 22

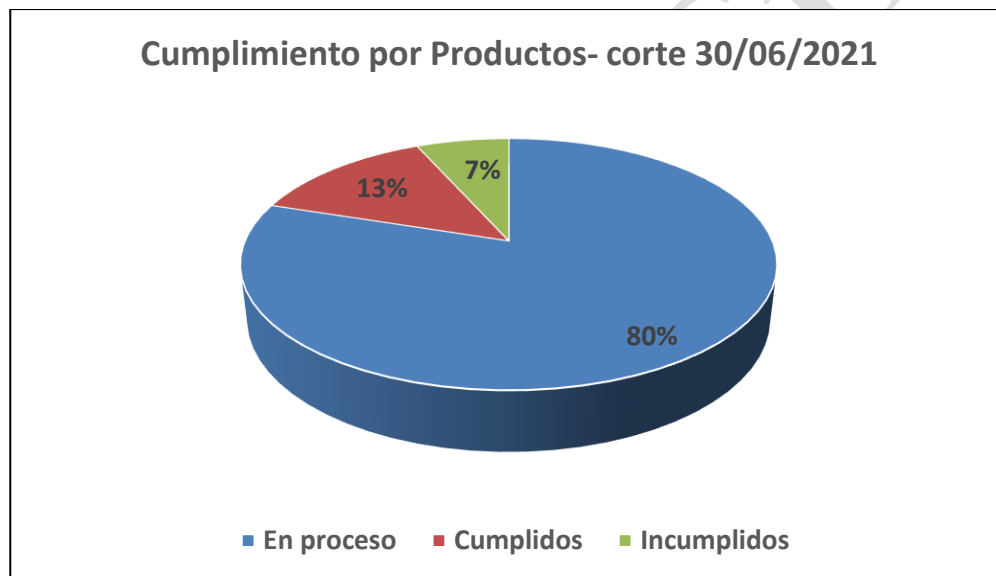


Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T10:17:20-05:00 - Página 20 de 25

CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO

Del presente seguimiento se concluye que la Secretaria Distrital de Integración Social ejecutó actividades tendientes a dar cumplimiento a la normativa relacionada con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) - Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) vigencia 2021, sin embargo, se hace necesario realizar un análisis de las oportunidades de mejora identificadas en este informe con el objetivo de tomar las medidas correspondientes.

Una vez culminada la verificación, se evidenció que de treinta (30) productos definidos por la entidad en el Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG (2021), veinticuatro (24) se encuentran en proceso de ejecución lo que equivale al 80% del total de productos programados, cuatro (4) se cumplieron dentro de los términos establecidos lo que equivale al 13% del total de la productos programados y dos (2) no se cumplieron dentro de los tiempos planificados, lo que equivale al 7% del total de los productos programados. Lo anterior con corte de medición 30/06/2021



Los dos (2) productos que no llegaron al 100% de acuerdo con el cronograma establecido para el periodo, están asociados a las políticas:

- Racionalización de Trámites.
- Gobierno Digital.

Para el periodo del informe se identificaron aspectos por mejorar en la definición de las metas de los indicadores; toda vez que, al realizar evaluación de cumplimiento no es posible medir la gestión de manera adecuada.

Se identificaron documentos sin firmas por parte de los responsables, a su vez, no hay claridad si los mismos fueron socializados a las partes interesadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 21 de 22



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-08T10:17:20-05:00 - Página 21 de 25

Se identificaron documentos los cuales no soportan de manera clara lo establecido en la descripción de las actividades de algunos productos.

RECOMENDACIONES

Tomar los resultados del presente informe como un insumo para realizar los ajustes pertinentes en pro del mejoramiento continuo institucional.

Revisar la definición metas para los productos referenciados en el informe, es importante establecer las cantidades que se van a realizar, lo anterior, dado que en algunos casos no se definieron, lo que dificultó la medición de la gestión realizada.

Que los documentos diseñados se encuentren debidamente aprobados (firmados por quien los elabora, revisa y aprueba).

Verificar que los productos definidos guarden relación con las actividades propuestas.

Realizar seguimiento periódico en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Ajustar la matriz del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Vigencia 2021, dado que en la columna relacionada con las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, para el caso de la política Gestión Documental, se referencia el título “Archivos y gestión documental” y no la Política de Gestión Documental.

Se recomienda realizar el análisis y determinar la viabilidad de incluir productos en el plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Vigencia 2021, que permitan fortalecer el cumplimiento de la Política de Compras y Contratación Pública, la cual fue incorporada en la versión 4 de manual operativo de MIPG-Dimensión de Direccionamiento Estratégico.

Realizar las modificaciones y/o ajustes de los productos según las necesidades, en tiempos adecuados.(antes del vencimiento)

EQUIPO QUE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO

Nombre	Firma
Adriana Morales Jiménez- Funcionaria.	
Karinfer Olivera Donato-Contratista.	
Diana Marcela Bautista Vargas-Contratista.	
Mauricio Rodríguez Ramírez-Contratista.	
Leonardo Andrés Prieto García-Contratista	

Yolman Julián Sáenz Santamaria.
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO


Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –
23/04/2020

Página 22 de 22



 Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-09T09:17:20-05:00 - Página 22 de 25

Informe Final

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Final plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG v0

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210908-120734-7fb652-64652156

Creación:2021-09-08 12:07:34

Estado:Finalizado

Finalización:2021-09-09 09:17:18



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

Mauricio Rodriguez Ramirez
10008973
marodriguezr@sdis.gov.co
Contratista
Control Interno

Firma: Firma

Diana Marcela Bautista Vargas

Diana Marcela Bautista Vargas
dmbautista@sdis.gov.co

Firma: Firma

KARINFER OLIVERA

Karinfer Yelitza Olivera Donato
52487048
KOlivera@sdis.gov.co
Contratista
Oficina de Control Interno

Firma: Firma

Leonardo Andrés Prieto García
79877617
lprietog@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social-Oficina de Control Interno.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-09T09:17:20-05:00 - Pagina 23 de 25

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Final plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG v0

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210908-120734-7fb652-64652156

Creación:2021-09-08 12:07:34

Estado:Finalizado

Finalización:2021-09-09 09:17:18



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

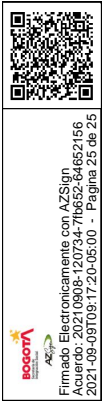
ysaenz@sdis.gov.co

Firma: Firma

Adriana Morales Jiménez
51740076
amoralesj@sdis.gov.co
Profesional
Oficina de Control Interno



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-09T09:17:20-05:00 - Página 24 de 25



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156
2021-09-09T09:17:20:05:00 - Pagina 25 de 25

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe Final plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG v0

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación





Id Acuerdo: 20210908-120734-7fb652-64652156

Creación: 2021-09-08 12:07:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-09 09:17:18

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Leonardo Andrés Prieto García lprietog@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social-Oficina de Control	Aprobado	Env.: 2021-09-08 12:07:34 Lec.: 2021-09-08 12:07:41 Res.: 2021-09-08 12:07:47 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Karifer Yeliza Olivera Donato KOlivera@sdis.gov.co Contratista Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2021-09-08 12:07:47 Lec.: 2021-09-08 12:35:42 Res.: 2021-09-08 12:35:59 IP Res.: 191.156.185.72
Firma	Diana Marcela Bautista Vargas dmbautista@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-08 12:35:59 Lec.: 2021-09-08 18:05:40 Res.: 2021-09-08 18:05:48 IP Res.: 191.95.57.200
Firma	Mauricio Rodriguez Ramirez marodriguezr@sdis.gov.co Contratista Control Interno	Aprobado	Env.: 2021-09-08 18:05:48 Lec.: 2021-09-08 18:07:06 Res.: 2021-09-08 18:07:29 IP Res.: 186.31.217.140
Firma	Adriana Morales Jiménez amoralesj@sdis.gov.co Profesional Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2021-09-08 18:07:29 Lec.: 2021-09-09 09:07:46 Res.: 2021-09-09 09:08:11 IP Res.: 186.119.253.253
Firma	YOLMAN JULIAN SAENZ SANTAMARIA ysaenz@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-09 09:08:11 Lec.: 2021-09-09 09:17:12 Res.: 2021-09-09 09:17:18 IP Res.: 186.28.41.174

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</p> <p>FORMATO INFORME EJECUTIVO</p>	<p>Código: FOR-AC-010</p> <p>Versión: 0</p> <p>Fecha: Memo I2019024427 - 15/05/2019</p> <p>Página: 1 de 1</p>
<p>NOMBRE: Seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG (2021).</p> <p>OBJETIVO: Verificar el estado de cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para el primer semestre de la vigencia 2021.</p> <p>ALCANCE: Seguimiento al cumplimiento de los treinta (30) productos del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2021.</p>		
<p style="text-align: center;">POSITIVO </p> <p>La SDIS ejecutó actividades tendientes a dar cumplimiento a la normativa relacionada con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) - Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para el primer semestre de la vigencia 2021.</p>		<p style="text-align: center;">POR MEJORAR </p> <p>Se identificaron aspectos por mejorar frente al cumplimiento de los productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Estrategia de racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos para la vigencia 2021 formulada y socializada.(política de Racionalización de Trámites.) * Catálogo de los sistemas de información de la Secretaría.(política de Gobierno Digital.)
<p>CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN</p>		
<p>Del presente seguimiento se concluye que la Secretaría Distrital de Integración Social ejecutó actividades tendientes a dar cumplimiento a la normativa relacionada con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) - Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) vigencia 2021, sin embargo, se hace necesario realizar un análisis de las oportunidades de mejora identificadas en este informe con el objetivo de tomar las medidas correspondientes.</p> <p>Una vez culminada la verificación, se evidenció que de treinta (30) productos definidos por la entidad en el Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG (2021), veinticuatro (24) se encuentran en proceso de ejecución lo que equivale al 80% del total de productos programados, cuatro (4) se cumplieron dentro de los términos establecidos lo que equivale al 13% del total de la productos programados y dos (2) no se cumplieron dentro de los tiempos planificados, lo que equivale al 7% del total de los productos programados. Lo anterior con corte de medición 30/06/2021</p> <p>Los dos (2) productos que no llegaron al 100% de acuerdo con el cronograma establecido para el periodo, están asociados a las políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Racionalización de Trámites. •Gobierno Digital. <p>Para el periodo del informe se identificaron aspectos por mejorar en la definición de las metas de los indicadores; toda vez que, al realizar evaluación de cumplimiento no es posible medir la gestión de manera adecuada.</p> <p>Se identificaron documentos sin firmas por parte de los responsables, a su vez, no hay claridad si los mismos fueron socializados a las partes interesadas.</p> <p>Se identificaron documentos los cuales no soportan de manera clara lo establecido en la descripción de las actividades de algunos productos.</p>		
<p>RECOMENDACIONES</p>		
<p>Tomar los resultados del presente informe como un insumo para realizar los ajustes pertinentes en pro del mejoramiento continuo institucional.</p> <p>Revisar la definición metas para los productos referenciados en el informe, es importante establecer las cantidades que se van a realizar, lo anterior, dado que en algunos casos no se definieron, lo que dificultó la medición de la gestión realizada.</p> <p>Que los documentos diseñados se encuentren debidamente aprobados (firmados por quien los elabora, revisa y aprueba).</p> <p>Verificar que los productos definidos guarden relación con las actividades propuestas.</p> <p>Realizar seguimiento periódico en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>Ajustar la matriz del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Vigencia 2021, dado que en la columna relacionada con las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, para el caso de la política Gestión Documental, se referencia el título "Archivos y gestión documental" y no la Política de Gestión Documental.</p> <p>Se recomienda realizar el análisis y determinar la viabilidad de incluir productos en el plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Vigencia 2021, que permitan fortalecer el cumplimiento de la Política de Compras y Contratación Pública, la cual fue incorporada en la versión 4 de manual operativo de MIPG-Dimensión de Dirección Estratégico.</p> <p>Realizar las modificaciones y/o ajustes de los productos según las necesidades, en tiempos adecuados.(antes del vencimiento)</p>		